Lugar	**CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO QUIROGA**
Fecha	**05/12/2025 09:00 a.m. a 10:00 a.m.**
Tema	**INSPECCION Y SUMINISTRO DE BOTIQUIN TIPO B**
Desarrollo	Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico correspondiente al servicio del Centro de Cuidado Transitorio Día–Noche Quiroga, en el marco del Convenio 8071 de 2025, se realiza la revisión integral del botiquín institucional, conforme a las normas vigentes para la gestión del riesgo y la atención de eventos en salud. En desarrollo de esta actividad, se procede a efectuar la verificación detallada de los elementos contenidos en el botiquín, comprobando la integridad de cada insumo, su correcta presentación, la funcionalidad de los dispositivos y las fechas de vencimiento, asegurando que todos los componentes se encuentren dentro del periodo de vida útil establecido por el fabricante. Del mismo modo, se confirma que el botiquín permanezca completo, sin faltantes y con su dotación ajustada a lo definido para un Botiquín Tipo B, según las disposiciones de la Resolución 705 de 2007, la cual regula los requisitos de atención inicial de urgencias y los elementos mínimos para la respuesta ante emergencias. El botiquín se encuentra organizado dentro de un maletín de transporte rígido y de fácil acceso, ubicado en el área de primeros auxilios del primer piso de la Unidad Operativa Quiroga, garantizando que los implementos se mantengan en óptimas condiciones sanitarias, protegidos de la humedad, contaminación ambiental, deterioro físico y exposición a temperaturas inadecuadas, asegurando así la disponibilidad inmediata para la atención primaria en salud cuando sea requerido. Como parte del procedimiento establecido, se diligencia el formato FOR-PSS-066, con fecha 05 de diciembre de 2025, documento en el cual se registra la ejecución completa de la revisión, las observaciones pertinentes y la certificación del estado general del botiquín. Dicho formato constituye el soporte oficial del proceso de inspección periódica, conforme a los protocolos internos del servicio. Adicionalmente, se realiza registro fotográfico de los contenidos, con el propósito de dejar evidencia visual del estado del botiquín, su correcta organización y la verificación del cumplimiento de los estándares técnicos de seguridad. Estas imágenes sirven como soporte documental ante auditorías internas, procesos de supervisión del convenio o eventual requerimiento de entidades de control. Finalmente, se deja constancia escrita de la descripción detallada de los elementos que integran el Botiquín Tipo B, incluyendo insumos de curación, protección personal, instrumentos básicos, soluciones, medicamentos permitidos, dispositivos de inmovilización y demás implementos contemplados en la normativa. De este modo, se asegura el cumplimiento de las condiciones técnicas y operativas para la atención inicial de emergencias en la unidad operativa.

Objetivo de la Verificación del Botiquín Tipo B

El objetivo principal de la verificación del botiquín de primeros auxilios es garantizar que su contenido esté completo, en buen estado y con elementos vigentes, permitiendo una respuesta efectiva y oportuna ante cualquier emergencia. Esto evita complicaciones, facilita la atención inicial y contribuye a la pronta recuperación de las personas afectadas.

Objetivos Específicos

1. Verificar la integridad física del botiquín, asegurando que el maletín y sus compartimentos estén limpios, ordenados y en condiciones adecuadas para la conservación de los insumos, conforme a la Resolución 705 de 2007.
2. Comprobar la completitud del contenido, contrastándolo con el listado oficial establecido para el Botiquín Tipo B según el Anexo Técnico del servicio del Centro de Cuidado Transitorio Día– Noche Quiroga.
3. Revisar las fechas de vencimiento de medicamentos, insumos y materiales, garantizando que ninguno esté caducado o próximo a vencer.
4. Evaluar el estado de conservación de todos los elementos, verificando que no presenten deterioro o contaminación.
5. Registrar la verificación en el formato institucional FOR-PSS-066, dejando evidencia documental del proceso y de las novedades encontradas.
6. Mantener soporte fotográfico actualizado, como evidencia del adecuado equipamiento y cumplimiento de las normas de seguridad.
7. Garantizar la disponibilidad inmediata del botiquín, asegurando su ubicación en un lugar accesible y debidamente señalizado.
8. Realizar seguimiento a la reposición, confirmando que los elementos faltantes, vencidos o deteriorados sean reemplazados oportunamente.

La verificación periódica del botiquín es una práctica esencial y, en muchos casos, un requisito legal para asegurar la protección, seguridad y salud de los usuarios y del personal institucional:

- ✓ Donde se encuentra
- ✓ Paquete de gasas limpias x 100
- ✓ Paquete de gasas estériles 3 paquetes de 20 unidades
- ✓ Apósitos unidades 4
- ✓ Esparadrapo de tela 2 rollos
- ✓ Bajalenguas paquete x20
- ✓ Vendas elásticas 2x5 unidades 2
- ✓ Vendas elásticas 3x5 unidades 2
- ✓ Vendas elásticas 5x5 unidades 2
- ✓ Vendas de algodón 3x5
- ✓ Vendas de algodón 5x5
- ✓ Yodopovidona (jabón quirúrgico)
- ✓ Solución salina 250cc 5 unidades
- ✓ Guantes de látex caja x100
- ✓ Termómetro de mercurio unida
- ✓ Alcohol antiséptico unidad
- ✓ Tijeras unidas
- ✓ Linterna unidad
- ✓ Pilas de repuesto par
- ✓ Tabla espinal unidad
- ✓ Collar cervical adulto unidad
- ✓ Collar cervical niño unidad
- ✓ Inmovilizadores miembros superiores adulto unidad
- ✓ Inmovilizadores miembros inferiores adulto unidad
- ✓ Inmovilizadores miembros superiores niño unidad
- ✓ Inmovilizadores miembros inferiores niño unidad
- ✓ Vasos desechables paquete x20
- ✓ Tensiómetro unidad
- ✓ Fonendoscopio unidad
- ✓ Acetaminofén tableta de 500mg sobre x10 unidades 2
- ✓ Hidróxido de aluminio tableta sobre por 10 unidades 1
- ✓ Elementos de barrera o mascara para RCP 2 unidades

El objetivo principal de la verificación del botiquín de primeros auxilios es asegurar que esté completo, en buen estado y con elementos vigentes, permitiendo una respuesta efectiva y oportuna ante emergencias. De esta manera, se garantiza la atención inicial

adecuada, evitando complicaciones y facilitando la recuperación de los usuarios.

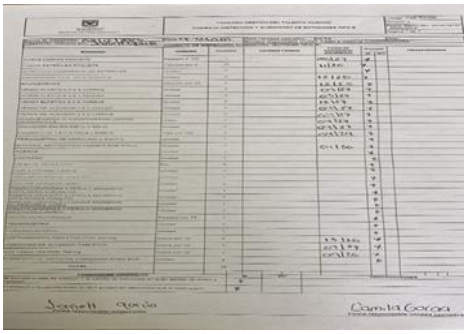
El objetivo fundamental de este proceso es garantizar que el Botiquín Tipo B cuente con todos los elementos requeridos, en cantidad suficiente, debidamente organizados, funcionales y dentro de su vida útil, asegurando así una respuesta segura y eficaz ante cualquier situación de emergencia dentro del área o entidad donde está instalado.

1.1.1 Objetivos Específicos de la Verificación Periódica

1. Verificar la integridad física del botiquín, confirmando que el maletín y sus compartimentos estén en buen estado, limpios y adecuados para la conservación de los insumos, conforme a la Resolución 705 de 2007.
2. Comprobar la completitud del contenido, contrastando los elementos con el listado oficial establecido para el Botiquín Tipo B en el Anexo Técnico del Centro de Cuidado Transitorio Día–Noche Quiroga.
3. Revisar las fechas de vencimiento de medicamentos, insumos y materiales, evitando el uso de productos caducados o próximos a vencer.
4. Evaluar el estado de conservación de los elementos, asegurando que no presenten deterioro, contaminación o condiciones que limiten su uso seguro.
5. Registrar la verificación en el formato FOR-PSS-066, dejando evidencia documental de la inspección, novedades y acciones realizadas.
6. Mantener soporte fotográfico actualizado, demostrando que el botiquín está correctamente equipado y cumple las normas de seguridad para la atención de emergencias.
7. Garantizar la disponibilidad inmediata del botiquín, ubicándolo en un lugar accesible y señalizado para facilitar la respuesta en situaciones críticas.
8. Realizar seguimiento a la reposición de elementos faltantes, vencidos o deteriorados, asegurando la dotación completa en todo momento.

<table>
<tr><td></td><td colspan="3">



Se finaliza la revisión del Botiquín Tipo B sin novedades, confirmando que todos los elementos se encuentran completos, en buen estado, vigentes y debidamente organizados.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Asistentes</td><td>Nombre</td><td>Cargo/Rol</td><td>Dependencia</td></tr>
<tr><td>Camila García
Camila García</td><td>Coordinadora</td><td>Centro de cuidado transitorio Quiroga</td></tr>
<tr><td></td><td>Janett García
Janett García</td><td>Auxiliar de Enfermería</td><td>Area de Enfermería</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Compromisos</td><td>Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td>No se establecen compromisos</td><td>No aplica</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>Próxima reunión</td><td colspan="3">Acorde al cronograma y actividades programadas.</td></tr>
<tr><td>Elaboró</td><td colspan="3">Janett García</td></tr>
</table>